

**SISTEMA DE RADIO Y  
TELEVISIÓN MEXIQUENSE**

**S R Y T V M**





<b>C O N T E N I D O</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	35
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	53
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	65
<b>V.</b>	<b>FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	69



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	9,785.2	47,129.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	171,757.0	131,554.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,804.2	14,742.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	14,980.0	80.1	Titulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>28,569.4</b>	<b>61,951.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>171,757.0</b>	<b>131,554.8</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,734.0	64,734.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	427,416.1	359,101.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-302,374.7	-280,597.6	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	161.5	161.5			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>171,757.0</b>	<b>131,554.8</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>189,936.9</b>	<b>143,398.9</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>218,506.3</b>	<b>205,350.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	71,751.1	71,751.1
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-25,001.8</b>	<b>2,044.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-27,046.1	-62,028.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,176.9	59,852.0
			Revalúos	4,221.2	4,221.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>46,749.3</b>	<b>73,795.4</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>218,506.3</b>	<b>205,350.2</b>

## S R y T V M

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>637.4</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	637.4	.0
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>696,274.3</b>	<b>561,501.9</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	696,274.3	561,501.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>4,317.8</b>	<b>2,422.1</b>
Ingresos Financieros	.0	1,190.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,317.8	1,232.1
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>701,229.5</b>	<b>563,924.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>572,851.8</b>	<b>488,500.3</b>
Servicios Personales	151,659.0	144,368.9
Materiales y Suministros	13,430.8	12,541.0
Servicios Generales	407,762.0	331,590.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Ayudas Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>22,127.7</b>	<b>31,259.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,127.2	23,448.9
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.5	7,810.3
<b>Inversión Pública</b>	<b>133,296.1</b>	<b>106,193.4</b>
Inversión Pública no Capitalizable	133,296.1	106,193.4
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>728,275.6</b>	<b>625,952.9</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-27,046.1</b>	<b>-62,028.9</b>





<b>Sistema de Radio y Televisión Mexiquense</b>					
<b>Estado de Variación en la Hacienda Pública</b>					
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020</b>					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>71,751.1</b>				<b>71,751.1</b>
Aportaciones	71,751.1				71,751.1
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>64,073.2</b>	<b>-62,028.9</b>	<b>0.0</b>	<b>2,044.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-62,028.9		-62,028.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		59,852.0			59,852.0
Revalúos		4,221.2			4,221.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>71,751.1</b>	<b>64,073.2</b>	<b>-62,028.9</b>	<b>0.0</b>	<b>73,795.4</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>-62,028.9</b>	<b>34,982.8</b>		<b>-27,046.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-27,046.1		-27,046.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		-62,028.9	62,028.9		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>71,751.1</b>	<b>2,044.3</b>	<b>-27,046.1</b>	<b>0.0</b>	<b>46,749.3</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>70,058.9</b>	<b>83,215.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>48,281.8</b>	<b>14,899.9</b>
Efectivo y Equivalentes	37,343.9	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,937.9	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	14,899.9
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>21,777.1</b>	<b>68,315.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	68,315.1
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,777.1	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>40,202.2</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>40,202.2</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	40,202.2	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>34,982.8</b>	<b>62,028.9</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>34,982.8</b>	<b>62,028.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	34,982.8	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	62,028.9
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

## S R y T V M

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>701,229.5</b>	<b>563,924.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	637.4	1,190.0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	696,274.3	561,501.9
Otros Orígenes de Operación	4,317.8	1,232.1
<b>Aplicación</b>	<b>728,275.6</b>	<b>625,952.9</b>
Servicios Personales	151,659.0	144,368.9
Materiales y Suministros	13,430.8	12,541.0
Servicios Generales	407,762.0	331,590.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	155,423.8	137,452.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-27,046.1</b>	<b>-62,028.9</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>32,715.0</b>	<b>63,992.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	0
Bienes Muebles	21,777.1	23,448.9
Otros Orígenes de Inversión	10,937.9	40,544.0
<b>Aplicación</b>	<b>83,215.0</b>	<b>15,422.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	15,342.8
Bienes Muebles	68,315.1	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	14,899.9	80.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-50,500.0</b>	<b>48,570.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>40,202.2</b>	<b>60,000.7</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	40,202.2	60,000.7
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>40,202.2</b>	<b>60,000.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-37,343.9</b>	<b>46,541.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>47,129.1</b>	<b>587.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>9,785.2</b>	<b>47,129.1</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>205,350.2</b>	<b>1,635,601.8</b>	<b>1,622,445.7</b>	<b>218,506.3</b>	<b>13,156.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>61,951.3</b>	<b>1,550,962.6</b>	<b>1,584,344.5</b>	<b>28,569.4</b>	<b>-33,381.9</b>
Efectivo y Equivalentes	47,129.1	1,186,674.8	1,224,018.7	9,785.2	-37,343.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,742.1	301,722.2	312,660.1	3,804.2	-10,937.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	80.1	62,565.6	47,665.7	14,980.0	14,899.9
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>143,398.9</b>	<b>84,639.2</b>	<b>38,101.2</b>	<b>189,936.9</b>	<b>46,538.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,734.0	15,342.7	15,342.7	64,734.0	.0
Bienes Muebles	359,101.0	68,665.1	350.0	427,416.1	68,315.1
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-280,597.6	544.3	22,321.4	-302,374.7	-21,777.1
Activos Diferidos	161.5	87.1	87.1	161.5	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			131,554.8	171,757.0
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>131,554.8</b>	<b>171,757.0</b>

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRyTVM), al 31 de diciembre de 2021, menciona lo siguiente:

MATERIA	JUICIO	ACTOR	AUTORIDAD	POSIBLE AFECTACIÓN PATRIMONIAL
LABORAL	J.5/526/2012	LUIS MAURICIO COLÍN ZARZA	JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1 millón 500 mil pesos
LABORAL	J.4/180/2017	IRMA MORA GONZÁLEZ.	JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	197mil pesos
LABORAL	1503/2018	JOSÉ HERNÁNDEZ ORIVE	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	180 mil pesos
LABORAL	885/2018	JUAN MANUEL CORONA ORNELAS.	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	37 mil pesos
LABORAL	41/2018	ERICK MORALES SALINAS	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	296 mil pesos Auto de Ejecución
LABORAL	795/2018.	MARCO ANTONIO MIRAMON VILCHIS	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	480 mil pesos
LABORAL	1312/2019	DANIEL AGUILLÓN MORALES	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	280 mil pesos
LABORAL	J.1/274/2019	TELLO BUSQUETS MARIA DEL MAR	JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	600 mil pesos
LABORAL	1717/2019	ADRIANA MALDONADO LOPEZ	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	230 mil pesos
LABORAL	1539/2019	SAMUEL MARCOS ESTRADA CARMONA	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	430 mil pesos
LABORAL	1303/2018	ANTONIO AYALA REMIGIO	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	16.1 miles de pesos
LABORAL	2166/2019	ÁLVARO ENRIQUE DÁVILA GUTIERREZ	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	320 mil pesos

S R y T V M

LABORAL	2237/2019	GRISELDA LETICIA GOMEZ ESQUIVEL	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	150 mil pesos
---------	-----------	------------------------------------	---	---------------

MATERIA	JUICIO	ACTOR	AUTORIDAD	POSIBLE AFECTACIÓN PATRIMONIAL
LABORAL	3064/2019	SERGIO ALEJANDRO CUADROS ALONSO	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	610 mil pesos Tiempo extraordinario está por resolverse aún.
LABORAL	393/2020	NORMANDIE CALDERÓN GARCIA	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	190 mil pesos
LABORAL	1536/2020	JOVAN VICENTE PEÑALOZA CORDERO	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1 millón 78.3 miles de pesos
LABORAL	118/2021	JUAN GABRIEL VERA JIMÉNEZ	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	98 mil pesos
LABORAL	1578/2020	ADALBERTO MULATO BRIONES	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	320.9 miles de pesos
LABORAL	1461/2020	ALEJANDRO BECERRIL VALDÉS	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	113.3 miles de pesos
LABORAL	1033/2021	MARTÍN SEGURA BELTRÁN	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	244 mil pesos Tiempo extraordinario está por resolverse aún
LABORAL	2188/2021	LIZ CONCEPCIÓN ESTEBAN SANCHEZ	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1 millón 40.9 miles de pesos
LABORAL	759/2020	CHRISTIAN RAMOS DE LA LUZ	JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1 millón 122.6 miles de pesos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

##### Efectivo

El Sistema Mexiquense de Medio Públicos antes Sistema de Radio y Televisión Mexiquense cuenta con fondos fijos de caja asignados a cada una de las direcciones para cubrir los gastos menores o extraordinarios, fondos que son cancelados al final del ejercicio.

##### Bancos

Se trabaja con la institución Bancaria denominado Banco Mercantil del Norte S.A., en el cual se manejan cuentas productivas especiales para realizar los depósitos de los pagos hechos por el Gobierno del Estado de México, así como de los ingresos propios con diversos clientes del ámbito público y privado, integrada de la siguiente manera:

Concepto		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.</b>			
Cuenta No. 356	Servicio Personales	1,083.0	294.3
Cuenta No. 476	Gasto Operativo	7,281.5	46,553.5
Cuenta No. 615	Ingresos Propios	1,353.3	137.4
Cuenta No. 454	Gastos de Servicios Profesionales	47.6	124.3
Cuenta No. 541	Gastos e Inversión Sectorial	19.8	19.6
<b>Total Bancos</b>		<b>9,785.2</b>	<b>47,129.1</b>



**Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0.0	9,521.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,798.7	5,219.2
Deudores Diversos a Corto Plazo	5.5	1.9
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir</b>	<b>3,804.2</b>	<b>14,742.1</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

La cuenta de cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

<b>Cientes</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Sector Publico</b>		
Instituto de Salud del Estado de México	1,999.5	1,999.5
Municipio de Toluca	625.0	625.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	225.4	250.0
Municipio de Naucalpan de Juarez	170.0	293.5
Gobierno del Estado de Mexico	57.8	1,182.8
Municipio de Huixquilucan	35.1	0.0
Ayuntamiento de Temoaya	0.0	40.0
Honorable Cámara de Diputados	0.0	23.0

<b>Sector Privado</b>		
RM Comunicación S.A. de C.V.	200.7	200.7
Federación Universal de Lucha Libre Promotora S.A. de C.V.	196.9	196.9
Producciones Chamarras Alanís S.A.	128.8	128.8
María Eugenia Soto Cerón	69.6	243.6
Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V.	50.0	0.0
José De Jesús Quinteros Cruz	28.3	0.0
2018 DC S.A.S. de C.V.	11.6	35.4
<b>Total de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>3,798.7</b>	<b>5,219.2</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El saldo de esta cuenta representa al importe de las adquisiciones no entregadas de bienes muebles en proceso de cierre del ejercicio 2021

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Lorenzo Rodríguez Silva	0.0	7.0
Virgilia Betanzo Ortiz	0.0	73.1

Operaciones Internacionales Sabré S.A. de C.V.	14,980.0	0.0
<b>Total De Bienes En Transito</b>	<b>14,980.0</b>	<b>80.1</b>

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo de esta cuenta representa los bienes superiores a 70 UMAS, mismos que son registrados a su costo de adquisición, más los gastos y costos relacionados con la adquisición.

Los bienes muebles con los que cuenta el Sistema se encuentran en estado óptimo de funcionamiento, coadyuvando a los servicios que proporciona.

La depreciación es la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, aplicando el método de línea recta de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, mediante la utilización de los porcentajes de depreciación anual que se detallan a continuación:

Concepto	2021		
	Valor Histórico	Porcentaje de Depreciación	Depreciación Acumulada
<b>Bienes Inmuebles:</b>			
Terrenos	4,296.9		0.0
Edificios No Habitacionales	60,437.1	2%	15,581.4
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>64,734.0</b>		<b>15,581.4</b>

<b>Bienes Muebles:</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	22,280.0	3%	14,951.4
Equipo de Transporte	17,492.4	10%	11,037.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	387,499.9	10%	260,804.4
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Varios	143.7		0.0
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>427,416.1</b>		<b>286,793.3</b>
<b>Total de Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>492,150.1</b>		<b>302,374.7</b>

## 2020

<b>Bienes Inmuebles:</b>			
Terrenos	4,296.9		.0
Edificios no Habitacionales	45,094.4	2%	14,083.7
Construcciones en proceso	15,342.7		.0
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>64,734.0</b>		<b>14,083.7</b>

<b>Bienes Muebles:</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	22,200.0	3%	14,299.2
Equipo de Transporte	13,866.4	10%	10,271.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	322,890.9	10%	241,942.8
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Varios	143.7		0.0
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>359,101.0</b>		<b>266,513.9</b>
<b>Total de Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>423,835.0</b>		<b>280,597.6</b>

**Otros Activos Deferidos**

El saldo que representa esta cuenta corresponde a los depósitos por contrato de servicios, como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fianzas Monterrey	12.0	12.0
Comisión Federal de Electricidad	126.0	126.0
Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.	2.0	2.0
Comisión Federal de Electricidad Metepec	21.5	21.5
<b>Total de Otros Activos Diferidos</b>	<b>161.5</b>	<b>161.5</b>

**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

**Otros Activos**

No Aplica.

**PASIVO****Cuentas Por Pagar a Corto Plazo**

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	168,508.3	129,220.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,248.7	2,334.0
<b>Total de cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>171,757.0</b>	<b>131,554.8</b>

**Proveedores Por Pagar a Corto Plazo**

Esta cuenta representa los adeudos por concepto de compras de bienes y/o servicios, como sigue:

<b>Proveedor</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Televisa S.A. de C.V.	39,000.0	38,628.0
Grupo Televisa S.A.B.	28,000.0	3,615.3
Tres Punto Cero Digital S.A. de C.V.	15,866.7	0.0
AMX Contenido S.A. de C.V.	11,600.0	11,600.0
Proinmett S.A. de C.V.	11,332.0	32.5
Cadena Tres S.A. de C.V.	8,500.0	0.0
Ratio Comunicación S.C	8,000.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

<b>Proveedor</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Operaciones Internacionales Sabré S.A. de C.V.	7,490.0	0.0
Gráficos Audio y Video S.A. de C.V	6,500.0	6,500.0
Gobierno del Estado de México (Tgem Ingresos Propios)	5,344.7	7,298.1
Editorial Televisa S.A. De C.V.	4,125.0	0.0
Compromisos de Convenio Sindical	3,792.3	3,084.9
Viajeros Creando S.A. de C.V.	2,000.0	0.0
Ámbito Empresarial C. S.A de C.V.	1,710.0	0.0
Mogusa Asesores S.C.	1,700.0	1,000.0
Satélites Mexicanos, S.A. de C.V.	1,544.6	0.0
Ltg Consulting México S.C.	1,300.0	0.0
Cuerpo de Guardias y Seguridad Industrial, Bancara y Comercial del Valle	1,055.7	682.3
Promexar S.A. de C.V.	890.0	0.0
<b>Gobierno del Estado de México</b>		
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal.	584.4	585.5
Estímulos y recompensas	216.9	868.8
Integra Arrendadora S.A. de C.V. Sofom	659.4	0.0
Atm Purity S.A. de C.V.	629.7	0.0
Comisión Federal de Electricidad	577.2	524.4
ODAPAS Metepec	460.3	0.0
Construcción y Control Integral Supemex S.A. de C.V.	385.4	5,596.4
Juan Carlos Alva Dosal	326.0	0.0
Teresa Lizbeth Guerra Farfán	312.0	0.0
Desarrollo Técnico en Control y Automatización Industrial, S.A. de C.V.	302.5	109.0
Grupo Constructor Roendah S.A. de C.V.	279.7	0.0
Jesús Roberto Izquierdo Gómez	266.5	0.0
Dicimex, S.A. de C.V.	263.4	210.8
Modesto Aristeo Álvarez	201.5	189.0
Grupo Pachray S.A. de C.V.	176.9	0.0
Seguros El Potosí S.A.	173.0	0.0
Licon Salgado y Asociados S.C	170.0	0.0

## S R y T V M

<b>Proveedor</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Color Cassettes, S.A.	169.9	0.0
Hr Ratings S.A. de C.V.	155.6	149.6
Grupo Guste S.A de C.V.	150.0	150.0
Seguros Azteca Daños S.A. de C.V.	145.3	0.0
Grupo Comercial Saruga S.A de C.V.	143.8	15.0
Oscar Muhlia Huizar	135.7	0.0
Omni Printer S.A. de C.V.	106.1	0.0
Corporativo Neonos S.A. de C.V.	0.0	16,000.0
Media Seller S.A. de C.V.	0.0	8,580.0
Escape Audio S.A. de C.V.	44.9	4,137.2
Icapsa Infraestructura de Desarrollo S.A. de C.V.	18.5	4,127.7
Marketing Hacia Adelante S.A de C.V.	0.0	3,187.0
Jeshom Publicidad y Mercadotecnia S.A. de C.V.	0.0	2,783.9
Desarrollo de Ingeniería y Construcción Carretera S.A. de C.V.	0.0	2,260.4
Arke Tech Sapi S.A de C.V.	0.0	1,000.0
Rohde&Schwarz De México S. de R.I. de C.V.	0.0	668.6
Comunicalo, S.A. de C.V.	0.0	650.0
Axa Seguros, S.A. de C.V.	0.0	584.8
Asersa HD S.A. de C.V.	0.0	423.4
Epc Vorab S.A. de C.V.	0.0	377.3
Conducción de Telecomunicaciones S.C.	0.0	340.0
Grupo Planje S.A. de C.V.	0.0	284.2
Studio pcb S.A de C.V.	0.0	247.6
Grupo Itce S.A de C.V.	20.3	228.5
Magnum Audio y Video Digital S.A. de C.V.	0.0	153.1
Pérez Ramírez Claudia Alejandra	0.0	145.4
Solloa-Nexia S.C.	0.0	142.9
Daniel Arreola Santamaria	0.0	137.7
Edgar Adrián Castañeda Ramírez	0.0	116.1
José David Peña Mora	0.0	110.2
Inbound Marketing México S. de R.L. de C.V.	0.0	110.2
Otros con saldos menores a 100 mil pesos.	1,682.4	1,585.0
<b>Total de Proveedores Por Pagar A Corto Plazo</b>	<b>168,508.3</b>	<b>129,220.8</b>

## Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta está representado por los siguientes conceptos:

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
ISR Retenido Sobre Sueldos y Salarios	1,638.9	948.4
ISR Retenido por Servicios Profesionales	1049.0	948.4
ISR Retenido por Asimilables al Salario	126.5	123.5
IVA Repercutido efectivamente cobrado	14.4	1.0
IVA Repercutido por cobrar	388.5	314.1
Retenciones de obra	31.4	31.4
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>3,248.7</b>	<b>2,334.0</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos

Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

El monto de los ingresos propios corresponde a la facturación y renovación de contratos con clientes, derivados de la prestación de servicios en Radio y Televisión, el importe recaudado fue por 9 millones 775.2 miles de pesos.

Por disposición oficial a partir del 16 de junio del 2013 y derivado del convenio de colaboración Administrativa para la Recaudación de los ingresos percibidos por las Entidades Públicas, los ingresos propios se clasifican bajo el concepto de Subsidio Estatal.

El importe de los ingresos por subsidio corresponde a las ministraciones autorizadas por el Gobierno del Estado de México, más los ingresos propios cobrados por el Organismo y reportados al GEM al 31 de diciembre del 2021, fueron como sigue:



## S R y T V M

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones:</b>		
Subsidio Estatal (Gastos de Operación)	616,719.3	558,143.7
Subsidio Estatal (Gastos de Inversión)	79,555.0	3,358.2
<b>Total Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>696,274.3</b>	<b>561,501.9</b>

Los rendimientos de las inversiones y otros ingresos y beneficios varios están integrado por los siguientes conceptos:

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Productos Financieros - Intereses Bancarios	637.4	1,190.0
<b>Otros Ingresos</b>		
Cancelación de Cuentas por Pagar	3,426.6	924.3
Recuperación de Seguros	687.6	.0
Otros	203.6	307.8
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>4,955.2</b>	<b>2,422.1</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

Se encuentran integrados de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Egresos</b>		
Servicios Personales	151,659.0	144,368.9
Materiales y Suministros	13,430.8	12,541.0
Servicios Generales	407,762.0	331,590.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias (Depreciación)	22,127.7	31,259.2
Inversión Pública no Capitalizable	133,269.1	106,193.4
<b>Total de Egresos</b>	<b>728,275.6</b>	<b>625,952.9</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se realizó traspaso de Resultados del ejercicio 2020 a Resultado de Ejercicios Anteriores por 62 millones 28.9 miles de pesos.

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<b>Concepto</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
Efectivo en Bancos - Tesorería	9,785.2	47,129.1
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>9,782.2</b>	<b>47,129.1</b>

**CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-27,046.1	-62,028.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-50,500.0	48,570.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	40,202.2	60,000.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	47,129.1	587.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	9,785.2	47,129.1

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>919,834.2</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>218,604.7</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	171,756.9
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	46,847.8
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>701,229.5</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>909,183.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>336,331.8</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,256.8
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	130,920.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	120,155.0
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>155,423.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,127.7
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	133,296.1
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>728,275.6</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

<b>Sistema de Radio y Televisión Mexiquense</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	940.4	144,485.4
	<u>940.4</u>	<u>144,485.4</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	940.4	84.4
Articulos distribuidos por almacén	0.0	144,401.0
	<u>940.4</u>	<u>144,485.4</u>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**  
**(Miles de Pesos)**

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	930,764.8	754,596.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	21,581.2	11,313.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	81,499.4	30,671.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	491,352.4	457,828.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		683.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	63,977.3	79,623.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	66,953.4	26,649.7
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		68,052.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	17,185.6	11,984.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	68,060.5	3,358.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	120,155.0	64,431.1
	<u><b>1,861,529.6</b></u>	<u><b>1,509,193.0</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	10,930.6	53,120.4
Ley de Ingresos Recaudado	919,834.2	701,476.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	594,433.0	499,813.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	120,155.0	64,431.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	85,246.1	83,395.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	130,930.7	106,956.5
	<u><b>1,861,529.6</b></u>	<u><b>1,509,193.0</b></u>



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante decreto del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 17 de diciembre de 1998.

Mediante decreto del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 11 de diciembre de 2020, se creó el Sistema Mexiquense de Medio Públicos (SMMP), como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, abrogando el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, publicado el 17 de diciembre de 1998 en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como sus modificaciones, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fechas 11 de noviembre de 1999, 25 de febrero de 2000, 16 de junio de 2004 y 24 de marzo de 2006.

El Sistema Mexiquense de Medios Públicos se integra por Radio Mexiquense, Televisión Mexiquense, las diversas frecuencias de radio y los canales de televisión radiodifundida que tengan autorizados el Gobierno del Estado de México o este Sistema, así como los que en el futuro le sean autorizados mediante concesión o multiprogramación; al igual que por los medios digitales de los que tenga el dominio o la autorización correspondiente conforme a la legislación aplicable en materia de telecomunicaciones.

Los recursos materiales, financieros y humanos del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense como órgano descentralizado, se transferirán al organismo público descentralizado denominado Sistema Mexiquense de Medios Públicos, al entrar en vigor este Decreto.

En todo caso, se respetarán los derechos laborales de los trabajadores adscritos al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

La función social del SMMP, como medio de comunicación es difundir la cultura y sus valores entre la sociedad mexiquense para propiciar la convivencia armónica, la identidad y la solidaridad de las personas habitantes de la entidad.

Respecto a los contenidos del SMMP, se pretende fomentar y difundir los valores, costumbres, tradiciones, así como el patrimonio histórico y cultural de la entidad, a través de la producción radiográfica y televisiva de programas educativos y culturales que contribuyan al desarrollo democrático de la sociedad, y prioritariamente sostener como principios de veracidad, objetividad, pluralidad e imparcialidad en el manejo de información, mediante el uso del lenguaje claro que permita lograr la credibilidad y confianza de la audiencia.

## **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El Sistema Mexiquense de Medio Públicos es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, sectorizado a la Secretaría de Finanzas.

El Sistema opera con recursos por concepto de transferencias estatales los cuales ascienden a un 90 por ciento del presupuesto autorizado y son recaudados para el pago de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales.

Los ingresos propios por servicios se obtienen por convenios con empresas privadas y públicas los cuales forman parte de un 10 por ciento del presupuesto autorizado y son etiquetados para el pago del capítulo 1000 "Servicios Personales", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "bienes muebles inmuebles e intangibles".

El ejercicio continuó siendo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno de Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el Presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con la continuidad del acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2018, por lo que en general se presentan ahorros en los capítulos de gasto autorizado.

## **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Sistema Mexiquense de Medio Públicos (SMMP) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante

decreto del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 11 de diciembre de 2020.

La función social del SMMP, como medio de comunicación es el difundir la cultura y sus valores entre la sociedad mexiquense para propiciar la convivencia armónica, la identidad y la solidaridad de las personas habitantes de la entidad. Respecto a los contenidos del SMMP, se pretende fomentar y difundir los valores, costumbres, tradiciones, así como el patrimonio histórico y cultural de la entidad, a través de la producción radiográfica y televisiva de programas educativos y culturales que contribuyan al desarrollo democrático de la sociedad, y prioritariamente sostener como principios de veracidad, objetividad, pluralidad e imparcialidad en el manejo de información, mediante el uso del lenguaje claro que permita lograr la credibilidad y confianza de la audiencia.

### **Antecedentes**

Las características económicas, políticas y sociales de la entidad, así como la diversidad de sus manifestaciones artísticas y culturales, de sus paisajes naturales y de su patrimonio arqueológico, son algunos de los factores que motivaron al Gobierno del Estado de México para crear un medio de comunicación masivo que permitiera a la población no solo conocer su estado, país y planeta, sino que se constituyera en un medio para fomentar la cultura y la educación.

Los acuerdos de creación del Organismo le confirieron autonomía para el manejo de sus recursos y establecieron que su patrimonio se conformara con sus recursos materiales y financieros provenientes de los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, así como para las donaciones y aportaciones que les concedieran empresas públicas y privadas y los que por cualquier título pudieran adquirir.

El SMMP ha emprendido acciones permanentes orientadas a mejorar y optimizar sus recursos, los servicios ofrecidos a la ciudadanía y el funcionamiento integral del Organismo, logrando adaptarse rápidamente a los cambios del entorno para ofrecer programas de radio y televisión con la calidad que le exigía, por una parte, la nobleza de sus objetivos y por la otra la gran competitividad en la que se encontraba y encuentra inmerso, tanto por las televisoras y radiodifusoras nacionales y del sector público y privado.

## **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Su objetivo general es, operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y televisiva para dar a conocer la opinión pública las manifestaciones políticas, culturales, artísticas, educativas y

deportivas que se suscitan tanto en territorio mexiquense como en los ámbitos nacional e internacional, así como difundir las acciones emprendidas por el gobierno del estado de México, para ofrecer una comunicación de servicios públicos, fortalecer la identidad mexiquense, propiciar la solidaridad de los habitantes de la entidad y fomentar la cultura democrática y de equidad de género.

**ARTICULO 4.** El sistema, tendrá como objeto

- I. Difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la entidad;
- II. Proporcionar información amplia, veraz y oportuna a los habitantes del Estado de México para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la vida, el medio ambiente y las condiciones de paz y tranquilidad social que mejoren sus condiciones culturales y materiales;
- III. Informar a la sociedad sobre las acciones y avances gubernamentales y los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población, en los ámbitos nacional e internacional;
- IV. Orientar a la población en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas; y
- V. Difundir, mediante mensajes publicitarios, servicios o productos al público en general, con el objeto de obtener que hagan autofinanciable al organismo.

**a) Principal Actividad**

**ARTICULO 5.** Para el cumplimiento de su objeto, el sistema tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Ejercer los derechos de uso y explotación de los permisos federales o las concesiones que obtenga;
- II. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar la actividades de radio y televisión que desarrolle en cumplimiento de su objeto;
- III. Diseñar, producir y difundir programas radiofónicos y televisivos que promuevan la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad;
- IV. Apoyar la difusión de la cultura y fortalecer la identidad estatal y el aprecio por los valores regionales, nacionales y universales;
- V. Promover el esparcimiento sano y creativo;
- VI. Difundir los eventos culturales y deportivos, preferentemente, los que se desarrollen en el estado;
- VII. Apoyar programas educativos, de productividad, calidad, ecológicos, de asistencia social, promoción a la salud, combate a la farmacodependencia y al alcoholismo, infantiles y los que tengan carácter prioritario, que involucren a la sociedad en su conjunto;

- VIII. Desarrollar planes, programas y proyectos para mejorar y modernizar sus servicios, equipo e infraestructura;
- IX. Promover la difusión, mercadotecnia, comercialización y autofinanciamiento del organismo;
- X. Realizar programas y acciones para ampliar su potencia y cobertura territorial;
- XI. Celebrar convenios y contratos con los sectores públicos, privado y social, así como con instituciones nacionales y extranjeras, para el cumplimiento de su objeto;
- XII. Administrar su patrimonio, conforme a las disposiciones legales aplicables; y
- XIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

#### **b) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2021.

#### **c) Régimen Jurídico**

#### **NATURALEZA JURIDICA**

**Artículo 1.-** Se crea al organismo público descentralizado de carácter estatal, denominado Sistema Mexiquense de Medios Públicos, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

**Artículo 3.-** Para efectos de este decreto, cuando se haga referencia al Sistema u organismo, se entenderá que se trata del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.

#### **d) Consideraciones Fiscales del Ente**

#### **RETENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La obligación fiscal federal del Organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como la de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por pagos a personas físicas por concepto de arrendamiento y servicios profesionales.

El organismo dentro de sus obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta.

#### **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

El Organismo está sujeto al pago del Impuesto al Valor Agregado de conformidad con el segundo párrafo del artículo 3° de esta ley que a la letra dice:

"La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley o les sea aplicable la tasa del 0%. Para el acreditamiento de referencia se deberán cumplir con los requisitos previstos en esta Ley."

### **APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS CONTRIBUCIONES ESTATALES**

En materia de obligaciones de aportaciones de seguridad social es la de retener y pagar las cuota al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), así como el pago del Impuesto por Remuneraciones al Trabajo Personal.

#### **Obligaciones Fiscales:**

- Retener y enterar el ISR correspondiente.
- Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de la ley del ISR; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del título IV del presente ordenamiento.

#### **e) Estructura Organizacional Básica**

### **FORMA DE GOBIERNO**

La dirección y administración del SISTEMA MEXIQUENSE DE MEDIOS PÚBLICOS corresponde al consejo Directivo que es el Órgano de Gobierno y Director General.

Por lo anterior, el Sistema Mexiquense de Medios Públicos, tiene como objeto:

- VI. Difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la entidad;
- VII. Proporcionar información amplia, veraz y oportuna a los habitantes del Estado de México para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la vida, el medio ambiente y las condiciones de paz y tranquilidad social que mejoren sus condiciones culturales y materiales;
- VIII. Informar a la sociedad sobre las acciones y avances gubernamentales y los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población, en los ámbitos nacional e internacional;
- IX. Orientar a la población en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas; y
- X. Difundir, mediante mensajes publicitarios, servicios o productos al público en general, con el objeto de obtener que hagan autofinanciable al organismo.

Así mismo, para el cumplimiento de su objeto, el Sistema Mexiquense de Medios Públicos tiene las atribuciones siguientes:

- XIV. Ejercer los derechos de uso y explotación de los permisos federales o las concesiones que obtenga;
- XV. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar las actividades de radio y televisión que desarrolle en cumplimiento de su objeto;
- XVI. Diseñar, producir y difundir programas radiofónicos y televisivos que promuevan la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad;

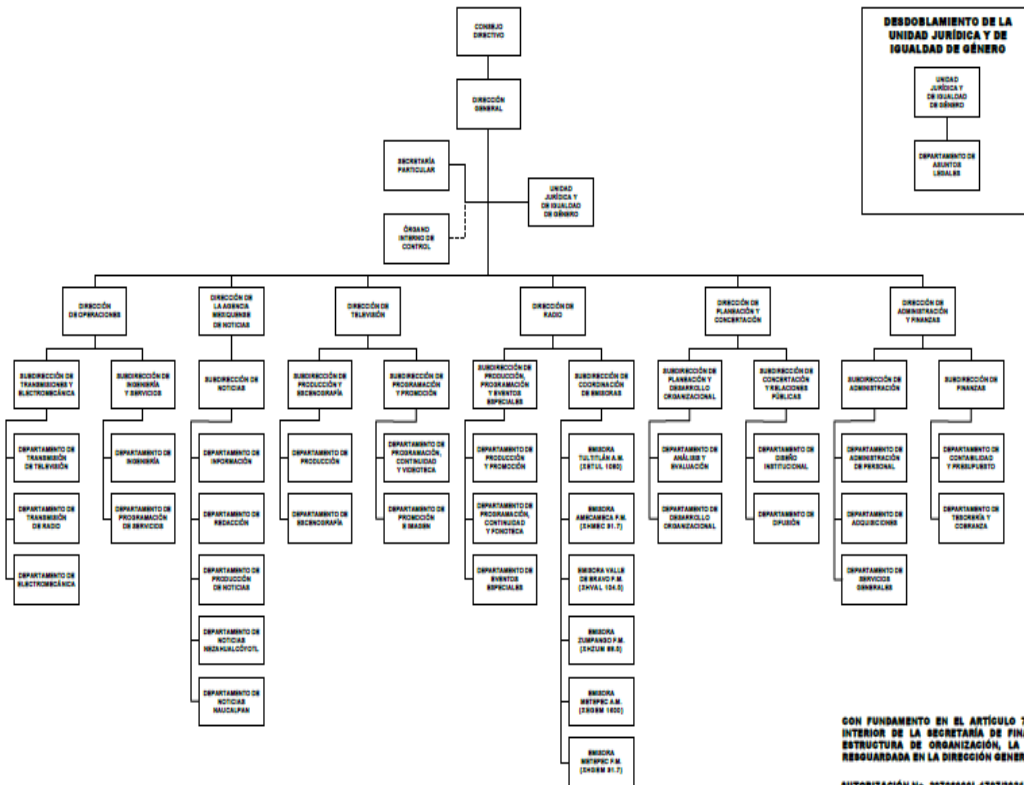
- XVII. Apoyar la difusión de la cultura y fortalecer la identidad estatal y el aprecio por los valores regionales, nacionales y universales;
- XVIII. Promover el esparcimiento sano y creativo;
- XIX. Difundir los eventos culturales y deportivos, preferentemente, los que se desarrollen en el estado;
- XX. Apoyar programas educativos, de productividad, calidad, ecológicos, de asistencia social, promoción a la salud, combate a la farmacodependencia y al alcoholismo, infantiles y los que tengan carácter prioritario, que involucren a la sociedad en su conjunto;
- XXI. Desarrollar planes, programas y proyectos para mejorar y modernizar sus servicios, equipo e infraestructura;
- XXII. Promover la difusión, mercadotecnia, comercialización y autofinanciamiento del organismo;
- XXIII. Realizar programas y acciones para ampliar su potencia y cobertura territorial;
- XXIV. Celebrar convenios y contratos con los sectores públicos, privado y social, así como con instituciones nacionales y extranjeras, para el cumplimiento de su objeto;
- XXV. Administrar su patrimonio, conforme a las disposiciones legales aplicables; y
- XXVI. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## **Organigrama**



**SISTEMA MEXIQUENSE DE MEDIOS PÚBLICOS**

**ORGANIGRAMA**



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.  
AUTORIZACIÓN No. 20700001-1787/2021, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Normatividad emitida por el CONAC**

## ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base en lo dispuesto Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se encuentran alineados con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable)". Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organiza la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

### **b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:**

El Organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador por del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

## SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El sistema al que se sujeta el Organismo, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, asimismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

## **MARCO CONCEPTUAL**

La contabilidad se basa en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

## **POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO**

Los registros contables del Organismo se llevan en base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registra cuando exista jurídicamente el derecho del cobro.

El Organismo mantiene un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en el libro diario, mayor, e inventarios y balances.

## **INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL**

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad se sujetan a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

### **c) Postulados Básicos**

La información financiera presentada por el organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia de la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA**

### **a) Actualización:**

#### **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados hasta el ejercicio de 2007, en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C.; a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

### **b) Operaciones en el Extranjero**

El Organismo no realizó operaciones con proveedores residente en el extranjero.

### **c) Método de Valuación de Inversión en Acciones en el Sector Paraestatal**

El Organismo no cuenta con inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.

### **d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido:**

El Organismo no tiene inventario a valuar y no determina costo de lo vendido.

### **e) Beneficios a Empleados**

El Organismo no tiene la obligación de realizar el cálculo de la reserva actuarial.

### **f) Provisiones**

El Organismo no realiza la creación de cualquier tipo de provisión.

**g) Reservas**

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión o reserva adicional.

**h) Cambios en Políticas Contables**

Por el ejercicio de 2021, el Organismo no realizó cambios en sus políticas contables ni tiene visualizado cambio alguno en el futuro inmediato.

**i) Políticas Contables sobre los Principales Rubros****VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN**

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor del mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

**BIENES MUEBLES**

Estos activos se registran originalmente a su costo de adquisición, según correspondan.

**DEPRECIACIÓN**

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, los porcentajes de depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**REGISTRO PATRIMONIAL**

El Organismo registra en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normatividad aplicable.
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

### a) Vida Útil o Porcentajes de Depreciación

La depreciación de los bienes muebles se calcula sobre el valor de la inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en el que se adquiere los bienes respectivos, aplicando los porcentos señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

El Organismo no realizó cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Análisis del comportamiento de la recaudación:

Concepto	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones:</b>		
Subsidio Estatal (Gastos de Operación)	616,719.3	558,143.7
Subsidio Estatal (Gastos de Inversión)	79,555.0	3,358.2
<b>Total Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>696,274.3</b>	<b>561,501.9</b>

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El SMMP no cuenta con operaciones de este tipo.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

## 13. PROCESO DE MEJORA

### a) Principales Políticas de Control Interno

El organismo deberá de registrar sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México en el instrumento normativo básico en el que se entrega el catálogo de cuentas su estructura su

instructivo la guía contabilizadora clasificación de gasto y los criterios de lineamiento para el registro de sus operaciones.

#### **b) Medidas de Desempeño Financiero Metas y Alcances**

La Subdirección de finanzas llevará acabo el control presupuesto calendarizado, así también verifica que las erogaciones se efectúen conforme a los criterios de racionalidad austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentren fuera de lo estipulado en el marco normativo.

#### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No existe información a presentar.

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen eventos posteriores de incorrección material al cierre, que pudieran ejercer influencia económica significativa.

Se encuentra en proceso de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras significativas.

#### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**“Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonables correctos y son responsabilidad del emisor”**



## **S R y T V M**

El Despacho Licona, Salgado y Asociados, S.C., Dictaminó los Estados Financieros del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense al 31 de diciembre de 2021, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del SRyTVM.

# **INFORMACIÓN**

# **PRESUPUESTARIA**

S R y T V M



## NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios

para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 11 millones 90.7 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.



## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

"Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente."

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

"SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación."

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 9 millones 539.5 miles de

pesos en el capítulo 1000, 260.4 miles de pesos en el capítulo 2000 y 1 millón 290.8 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.



S R y T V M

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021													
(Miles de pesos)													
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	463,246.1	474,336.8	100.0	843,539.3	387,111.3	930,764.8	100.0	919,834.2	100.0	456,588.1	98.6	-10,930.6	-1.2
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		11,090.7				11,090.7	1.2	46,847.8	5.1	46,847.8		35,757.1	322.4
<b>Ordinarios</b>	463,246.1	463,246.1	100.0	723,384.3	387,111.3	799,519.1	85.9	701,229.5	76.2	237,983.4	51.4	-98,289.6	-12.3
<b>Estatales</b>	463,246.1	463,246.1	100.0	723,384.3	387,111.3	799,519.1	85.9	701,229.5	76.2	237,983.4	51.4	-98,289.6	-12.3
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								637.4	.1	637.4		637.4	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								637.4	.1	637.4		637.4	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	21,000.0	21,000.0	4.5	17,253.6	27,028.8	11,224.8	1.2	4,317.8	.5	-16,682.2	-79.4	-6,907.0	-61.5
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	442,246.1	442,246.1	95.5	706,130.7	360,082.5	788,294.3	84.7	696,274.3	75.7	254,028.2	57.4	-92,020.0	-11.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas													
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				120,155.0		120,155.0	12.9	171,756.9	18.7	171,756.9		51,601.9	42.9
Generación de ADEFAS				120,155.0		120,155.0		171,756.9		171,756.9			
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	463,246.1	474,336.8	100.0	879,207.8	422,779.8	930,764.8	100.0	909,183.6	100.0	-445,937.5	-96.3	21,581.2	2.3
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	463,246.1	474,336.8	100.0	879,207.8	422,779.8	930,764.8	100.0	909,183.6	100.0	-445,937.5	-96.3	21,581.2	2.3
<b>Gasto Programable:</b>	463,246.1	474,336.8	100.0	759,052.8	422,779.8	594,433.0	63.9	572,851.8	63.0	-109,605.7	-23.7	21,581.2	3.6
<b>Gasto Corriente</b>	375,712.1	386,802.8	81.1	598,632.8	391,002.6	583,342.3	62.7	572,851.8	63.0	-197,139.7	-52.5	10,490.5	1.8
Servicios Personales	147,987.0	157,526.5	31.9	153,385.1	141,274.3	169,637.3	18.2	151,659.0	16.7	-3,672.0	-2.5	17,978.3	10.6
Gasto Operativo	227,725.1	229,276.3	49.2	445,247.7	249,728.3	423,244.5	45.5	421,192.8	46.3	-193,467.7	-85.0	2,051.7	.5
- Materiales y Suministros	149,453.6	149,714.0	32.3	19,054.7	154,747.0	14,021.7	1.5	13,430.8	1.5	136,022.8	91.0	590.9	4.2
- Servicios Generales	78,271.5	79,562.3	16.9	426,193.0	94,981.3	410,774.0	44.1	407,762.0	44.8	-329,490.5	-421.0	3,012.0	.7
<b>Transferencias</b>													
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>	87,534.0	87,534.0	18.9	160,420.0	31,777.2	216,176.8	23.2	216,176.8	23.8	-128,642.8	-147.0		
- Bienes Muebles e Inmuebles	2,287.9	2,287.9		160,420.0	31,777.2	130,930.7	14.1	130,930.7	14.4	-128,642.8	-5,622.7		
- Obra Pública	85,246.1	85,246.1	18.4			85,246.1	9.2	85,246.1	9.4				
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				120,155.0		120,155.0	12.9	120,155.0	13.2	-120,155.0			
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				120,155.0		120,155.0	12.9	120,155.0	13.2	-120,155.0			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones				120,155.0		120,155.0	12.9	120,155.0	13.2	-120,155.0			
- Pago de ADEFAS													
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				-35,668.5	-35,668.5			10,650.6	1.2	-10,650.6		-10,650.6	
<b>% de los Ingresos</b>								1.2					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

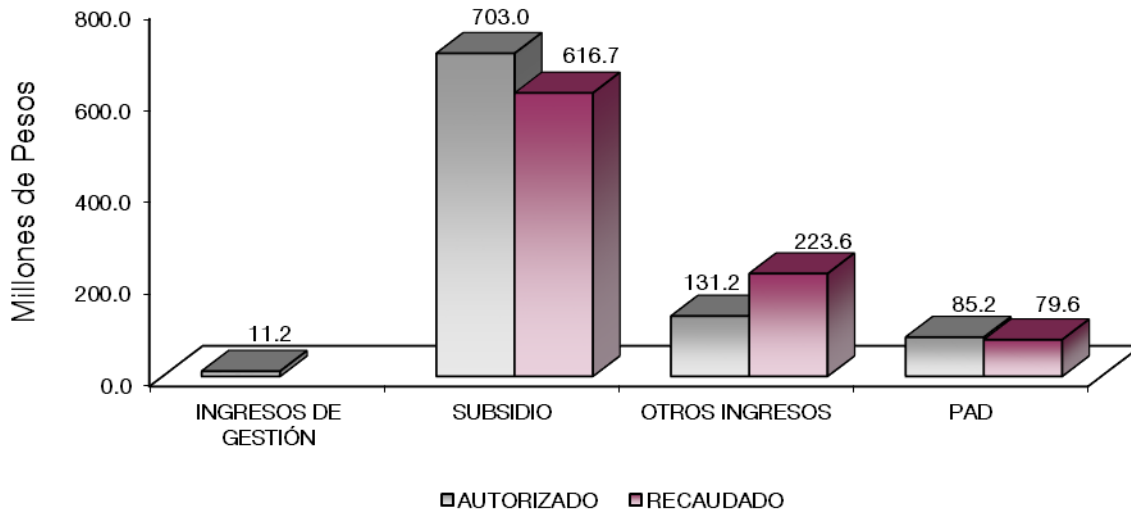
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	637.4	637.4	637.4
Aprovechamientos	11,090.7	.0	11,090.7	51,165.6	51,165.6	40,074.9
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	21,000.0	-9,775.2	11,224.8			-21,000.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	442,246.1	346,048.2	788,294.3	696,274.3	696,274.3	254,028.2
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	120,155.0	120,155.0	171,756.9	171,756.9	171,756.9
<b>Total</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>919,834.2</b>	<b>919,834.2</b>	<b>445,497.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>474,336.8</b>	<b>336,273.0</b>	<b>810,609.8</b>	<b>748,077.3</b>	<b>748,077.3</b>	<b>273,740.5</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	637.4	637.4	637.4
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	32,090.7	-9,775.2	22,315.5	51,165.6	51,165.6	19,074.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	442,246.1	346,048.2	788,294.3	696,274.3	696,274.3	254,028.2
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>171,756.9</b>	<b>171,756.9</b>	<b>171,756.9</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		120,155.0	120,155.0	171,756.9	171,756.9	171,756.9
<b>Total</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>919,834.2</b>	<b>919,834.2</b>	<b>445,497.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

S R y T V M

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>21,000.0</b>	<b>21,000.0</b>	<b>17,253.6</b>	<b>27,028.8</b>	<b>11,224.8</b>		<b>11,224.8</b>	<b>100.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	21,000.0	21,000.0	17,253.6	27,028.8	11,224.8		11,224.8	100.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>357,000.0</b>	<b>357,000.0</b>	<b>706,130.7</b>	<b>360,082.5</b>	<b>703,048.2</b>	<b>616,719.3</b>	<b>86,328.9</b>	<b>12.3</b>
Subsidio	357,000.0	357,000.0	706,130.7	360,082.5	703,048.2	616,719.3	86,328.9	12.3
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>11,090.7</b>	<b>120,155.0</b>		<b>131,245.7</b>	<b>223,559.9</b>	<b>-92,314.2</b>	<b>-70.3</b>
Productos Financieros						637.4	-637.4	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			120,155.0		120,155.0	171,756.9	-51,601.9	-42.9
Ingresos Diversos						4,317.8	-4,317.8	
Aplicación de Remanentes		11,090.7			11,090.7	46,847.8	-35,757.1	-322.4
<b>S U B T O T A L</b>	<b>378,000.0</b>	<b>389,090.7</b>	<b>843,539.3</b>	<b>387,111.3</b>	<b>845,518.7</b>	<b>840,279.2</b>	<b>5,239.5</b>	<b>.6</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	85,246.1	85,246.1			85,246.1	79,555.0	5,691.1	6.7
<b>T O T A L</b>	<b>463,246.1</b>	<b>474,336.8</b>	<b>843,539.3</b>	<b>387,111.3</b>	<b>930,764.8</b>	<b>919,834.2</b>	<b>10,930.6</b>	<b>1.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 474 millones 336.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 456 millones 428 mil pesos, obteniendo un autorizado por 930 millones 764.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 919 millones 834.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 10 millones 930.6 miles de pesos, lo cual representó el 1.2 por ciento respecto al monto previsto.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se previó recaudar ingresos por 21 millones, los cuales son registrados en subsidio estatal cumpliendo con el convenio de colaboración administrativa para la recaudación de los ingresos percibidos por las Entidades Públicas.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidios

Se previó recaudar 357 millones, se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más por 346 millones 48.2 miles de pesos, obteniendo un autorizado modificado de 703 millones 48.2 miles de pesos de los cuales se recaudaron 616 millones 719.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 86 millones 328.9 miles de pesos, lo cual representó el 12.3 por ciento respecto al monto previsto.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

El importe recaudado fue por 223 millones 559.9 miles de pesos, los cuales corresponden a Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio por 171 millones 756.9 miles de pesos, 637.4 miles de pesos de Productos Financieros y 51 millones 165.6 miles de pesos correspondiente a Ingresos Diversos.

#### **PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO**

Se autorizaron para este rubro 85 millones 246.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 79 millones 555 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de 5 millones 691.1 miles de pesos, que representó el 6.7 por ciento del monto previsto.

S R y T V M

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>157,526.5</b>	<b>12,110.8</b>	<b>169,637.3</b>	<b>151,659.0</b>	<b>147,351.2</b>	<b>17,978.3</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	52,435.8	3,689.4	56,125.2	49,681.8	49,681.8	6,443.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,164.6	71.3	8,235.9	7,678.1	7,678.1	557.8
Remuneraciones Adicionales y Especiales	50,922.9	2,959.0	53,881.9	50,768.9	50,768.9	3,113.0
Seguridad Social	23,037.6	-529.8	22,507.8	16,462.0	16,462.0	6,045.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,109.6	6,656.0	25,765.6	24,203.0	22,520.3	1,562.6
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,856.0	-735.1	3,120.9	2,865.2	240.1	255.7
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>149,714.0</b>	<b>-135,692.3</b>	<b>14,021.7</b>	<b>13,430.8</b>	<b>12,528.1</b>	<b>590.9</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	143,005.2	-141,591.6	1,413.6	1,384.1	1,110.6	29.5
Alimentos y Utensilios	2.7	7.8	10.5	10.5	10.5	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,200.0	1,834.5	3,034.5	2,739.3	2,662.4	295.2
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	902.4	3,235.4	4,137.8	4,073.9	4,053.0	63.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	156.3	465.7	622.0	621.9	546.9	.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,662.2	-1,548.9	2,113.3	1,912.8	1,912.8	200.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	450.4	646.4	1,096.8	1,096.8	1,033.1	.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	334.8	1,258.4	1,593.2	1,591.5	1,198.8	1.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>79,562.3</b>	<b>331,211.7</b>	<b>410,774.0</b>	<b>407,762.0</b>	<b>331,473.2</b>	<b>3,012.0</b>
Servicios Básicos	11,670.8	6,097.7	17,768.5	16,832.0	14,124.3	936.5
Servicios de Arrendamiento	8,059.1	47,368.5	55,427.6	54,374.1	53,538.6	1,053.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	43,139.8	86,330.8	129,470.6	129,219.7	122,140.7	250.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,015.6	189.1	3,204.7	3,119.8	2,799.8	84.9
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,781.9	3,749.4	12,531.3	12,223.0	7,466.5	308.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,278.7	185,174.5	186,453.2	186,079.3	126,282.6	373.9
Servicios de Traslado y Viáticos	191.3	318.7	510.0	506.4	442.1	3.6
Servicios Oficiales	145.6	-141.3	4.3	4.3	4.3	.0
Otros Servicios Generales	3,279.5	2,124.3	5,403.8	5,403.4	4,674.3	.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,287.9</b>	<b>128,642.8</b>	<b>130,930.7</b>	<b>130,930.7</b>	<b>66,953.3</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	102.4	-91.7	10.7	10.7	.0	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	2,185.5	128,734.5	130,920.0	130,920.0	66,953.3	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>85,246.1</b>	<b>.0</b>	<b>85,246.1</b>	<b>85,246.1</b>	<b>68,060.5</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	14,980.0	.0	14,980.0	14,980.0	7,490.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	70,266.1	.0	70,266.1	70,266.1	60,570.5	.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	120,155.0	120,155.0	120,155.0	120,155.0	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	386,802.8	207,630.2	594,433.0	572,851.8	491,352.5	21,581.2
Gasto de Capital	87,534.0	128,642.8	216,176.8	216,176.8	135,013.8	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	120,155.0	120,155.0	120,155.0	120,155.0	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	474,336.8	456,428.0	930,764.8	909,183.6	746,521.3	21,581.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>



## S R y T V M

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
200C020000 Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	474,336.8	456,428.0	930,764.8	909,183.6	746,521.3	21,581.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	474,336.8	456,428.0	930,764.8	909,183.6	746,521.3	21,581.2
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>



S R y T V M

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	4,173.9	-	4,173.9	3,894.2	3,830.6	279.7
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	4,173.9	-	4,173.9	3,894.2	3,830.6	279.7
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	470,162.9	336,273.0	806,435.9	785,134.4	622,535.7	21,301.5
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	470,162.9	336,273.0	806,435.9	785,134.4	622,535.7	21,301.5
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	120,155.0	120,155.0	120,155.0	120,155.0	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	120,155.0	120,155.0	120,155.0	120,155.0	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

No Aplica

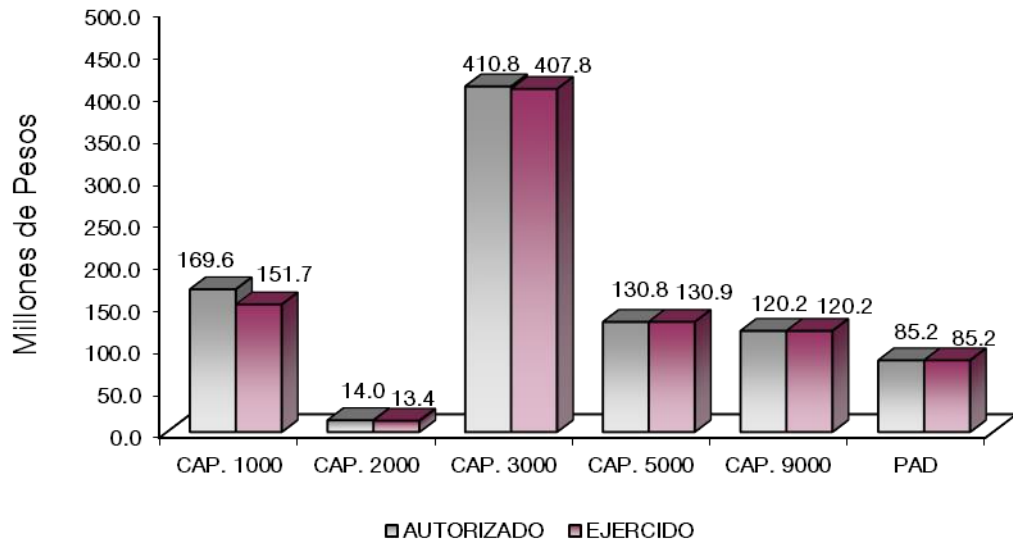
**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

NO Aplica

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
**(Miles de Pesos)**

EGRESOS	PRESUPUESTO 2021					VARIACIÓN		%
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	
Servicios Personales	147,987.0	157,526.5	153,385.1	141,274.3	169,637.3	151,659.0	17,978.3	10.6
Materiales y Suministros	149,453.6	149,714.0	19,054.7	154,747.0	14,021.7	13,430.8	590.9	4.2
Servicios Generales	78,271.5	79,562.3	426,193.0	94,981.3	410,774.0	407,762.0	3,012.0	.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,287.9	2,287.9	160,420.0	31,777.2	130,930.7	130,930.7		
Deuda Pública			120,155.0		120,155.0	120,155.0		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>378,000.0</b>	<b>389,090.7</b>	<b>879,207.8</b>	<b>422,779.8</b>	<b>845,518.7</b>	<b>823,937.5</b>	<b>21,581.2</b>	<b>2.6</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	85,246.1	85,246.1			85,246.1	85,246.1		
<b>T O T A L</b>	<b>463,246.1</b>	<b>474,336.8</b>	<b>879,207.8</b>	<b>422,779.8</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>21,581.2</b>	<b>2.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto asignado de 474 millones 336.8 miles de pesos, presentando ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 456 millones 428 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 930 millones 764.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 909 millones 183.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 21 millones 581.2 miles de pesos, que representó el 2.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Se asignaron para este capítulo 157 millones 526.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 110.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un modificado autorizado de 169 millones 637.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 151 millones 659 mil pesos, obteniendo un subejercido de 17 millones 978.3 miles de pesos, que representó el 10.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se asignaron para este capítulo 149 millones 714 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de menos por 135 millones 692.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado 14 millones 21.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 13 millones 430.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 590.9 miles de pesos, lo que representó el 4.2 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto asignado para este capítulo fue por 79 millones 562.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 331 millones 211.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 410 millones 774 mil pesos. De dicho importe se ejercieron 407 millones 762 mil pesos, obteniendo un subejercido de 3 millones 12 mil pesos, lo que representó el 0.7 por ciento respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Para este capítulo se asignaron 2 millones 287.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones, cancelaciones y traspaso netos de más por 128 millones 642.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 130 millones 930.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación por 120 millones 155 mil pesos para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendiente de pago del ejercicio anterior, los cuales se ejercieron en su totalidad.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO**

Se autorizaron recursos por 85 millones 246.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.



## S R y T V M

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>147,987.0</b>	<b>157,526.5</b>	<b>153,385.1</b>	<b>141,274.3</b>	<b>169,637.3</b>	<b>151,659.0</b>	<b>17,978.3</b>
Sueldo Base	48,384.7	52,435.8	52,176.6	48,487.2	56,125.2	49,681.8	6,443.4
Honorario asimilables a salario	7,606.8	8,164.6	7,263.6	7,192.3	8,235.9	7,678.1	557.8
Prima por Años de Servicio	1,798.3	1,937.2	1,521.7	1,640.0	1,818.9	1,677.7	141.2
Prima de Antigüedad			327.3		327.3	327.3	
Prima Vacacional	3,449.5	3,449.9	3,477.6	3,517.2	3,410.3	3,367.3	43.0
Aguinaldo	8,455.0	8,455.0	8,472.4	8,652.6	8,274.8	8,164.1	110.7
Prima Dominical	99.0	99.0	98.4	141.7	55.7	43.8	11.9
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,295.2	1,436.8	1,558.8	1,394.4	1,601.2	1,431.5	169.7
Compensación por Retabulación	8,983.4	9,673.9	7,641.0	8,003.6	9,311.3	8,577.1	734.2
Gratificación	20,989.9	22,580.0	21,989.1	18,649.1	25,920.0	24,017.5	1,902.5
Gratificación por Convenio	2,783.7	2,783.7	1,471.4	1,573.5	2,681.6	2,681.6	.0
Gratificación por Productividad	507.5	507.5	507.5	534.1	480.9	480.9	
Aportaciones de Servicio de Salud	9,608.3	10,221.7	7,627.6	8,277.6	9,571.7	7,688.5	1,883.2
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	7,121.6	7,576.7	5,534.3	6,134.3	6,976.7	5,704.8	1,271.9
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	2,315.8	2,401.7	2,128.9	2,128.9	2,401.7	1,078.2	1,323.5
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	2,320.8	2,376.1	1,904.5	2,203.8	2,076.8	681.6	1,395.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	136.2	225.2	1,183.8	164.3	1,244.7	1,118.6	126.1
Seguros y Fianzas	236.1	236.1	236.1	236.1	236.1	190.3	45.8
Cuotas para Fondo de Retiro	1,119.9	1,200.4	959.1	959.1	1,200.4	982.8	217.6
Seguro de Separación Individualizado	2,148.5	2,303.9	1,837.8	1,837.8	2,303.9	1,873.3	430.6
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	677.9	677.9	1,336.9	1,375.8	639.0	604.5	34.5
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	606.2	664.5	775.2	505.2	934.5	876.2	58.3
Días Cívicos y Económicos	930.1	930.1	1,164.0	930.1	1,164.0	1,164.0	
Día del Maestro y del Servidor Público	2,047.1	2,047.1	2,052.0	2,047.1	2,052.0	2,052.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	6,517.6	6,934.9	11,680.7	6,006.8	12,608.8	12,146.2	462.6
Viaticos	540.0	617.8	910.9	451.0	1,077.7	999.9	77.8
Despensa	3,451.9	3,733.0	2,977.6	2,925.3	3,785.3	3,504.2	281.1
Reconocimiento a Servidores Públicos	86.9	86.9	98.9	98.9	86.9	68.1	18.8
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	2,591.2	2,591.2	3,293.5	3,236.4	2,648.3	2,648.3	
Recompensas	1,177.9	1,177.9	1,177.9	1,970.1	385.7	148.8	236.9
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>149,453.6</b>	<b>149,714.0</b>	<b>19,054.7</b>	<b>154,747.0</b>	<b>14,021.7</b>	<b>13,430.8</b>	<b>590.9</b>
Materiales y Útiles de Oficina	389.9	389.9	556.4	746.0	200.3	200.3	
Enseres de Oficina	40.8	40.8	61.4	56.5	45.7	45.7	
Material de Foto, Cine y Grabación	271.4	271.4	427.6	496.9	202.1	202.1	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	624.5	624.5	1,121.3	1,026.3	719.5	719.5	
Material de Información	141,517.5	141,518.9	30.0	141,529.8	19.1	17.7	1.4
Material y Enseres de Limpieza	159.7	159.7	824.4	757.3	226.8	198.7	28.1
Productos alimenticios para animales			.4	.4			
Utensilios para el Servicio de Alimentación	2.7	2.7	9.9	2.1	10.5	10.5	
Materias Primas y Materiales de Producción	1,200.0	1,200.0	3,830.3	1,995.8	3,034.5	2,739.3	295.2
Cal, yeso y productos de yeso			44.6		44.6	44.6	
Vidrio y productos de vidrio	25.9	25.9	335.7	43.8	317.8	317.8	
Material Eléctrico y Electrónico	487.3	487.3	1,792.4	1,012.4	1,267.3	1,262.4	4.9
Artículos metálicos para la construcción	257.0	257.0	401.6	392.7	265.9	265.9	
Materiales Complementarios	46.4	105.4	368.9	219.8	254.5	195.5	59.0
Material de Señalización	8.9	8.9	15.9	9.2	15.6	15.6	
Árboles y Plantas de Ornato	17.9	17.9	104.3	57.3	64.9	64.9	
Materiales de Construcción			2,443.4	536.2	1,907.2	1,907.2	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción			100.0	100.0			
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	6.9	6.9	5.5	12.4			
Medicinas y Productos Farmacéuticos	135.0	135.0	135.9	135.1	135.8	135.8	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	14.4	14.4	486.9	15.2	486.1	486.1	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,462.2	3,662.2	1,649.7	3,198.6	2,113.3	1,912.8	200.5
Vestuario y Uniformes	123.1	123.1	927.3	470.0	580.4	580.4	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	287.2	287.2	656.7	474.5	469.4	469.4	
Productos textiles	40.0	40.0	47.8	72.0	15.8	15.8	
Blancos y Otros Productos Textiles			46.5	15.2	31.3	31.3	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	85.6	85.6	282.6	170.8	197.4	197.4	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	30.0	30.0	128.4	59.1	99.3	99.3	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	100.8	100.8	429.1	323.2	206.7	206.7	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	67.4	67.4	113.1	129.1	51.4	51.4	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Artículos para la Extinción de Incendios	21.6	21.6	37.6	45.7	13.5	13.5		
Otros Enseres	29.5	29.5	1,639.1	643.6	1,025.0	1,023.2	1.8	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>78,271.5</b>	<b>79,562.3</b>	<b>426,193.0</b>	<b>94,981.3</b>	<b>410,774.0</b>	<b>407,762.0</b>	<b>3,012.0</b>	
Servicio de Energía Eléctrica	5,447.3	5,447.3	7,140.2	4,929.8	7,657.7	7,543.0	114.7	
Gas	7.2	7.2	16.8	11.1	12.9	9.0	3.9	
Servicio de Agua	1,079.1	1,079.1	1,564.9	928.1	1,715.9	1,489.5	226.4	
Servicio de Telefonía Convencional	360.0	380.1	310.0	346.1	344.0	310.4	33.6	
Servicio de telefonía celular	68.4	68.4	593.7	65.5	596.6	576.1	20.5	
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	227.0	236.4	341.0	435.6	141.8	128.1	13.7	
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	3,763.2	3,763.2	5,217.2	2,890.4	6,090.0	5,710.5	379.5	
Servicios de Acceso a Internet	659.8	689.1	1,140.1	622.3	1,206.9	1,062.7	144.2	
Servicio Postal y Telegráfico			2.6		2.6	2.6		
Arendamiento de Edificios y Locales	837.9	859.1	801.9	798.0	863.0	839.6	23.4	
Arendamiento de equipo y bienes informáticos	1,085.0	1,593.1	5,808.3	576.9	6,824.5	6,316.4	508.1	
Arendamiento de Vehículos	4,245.3	4,767.0	6,707.4	3,820.0	7,654.4	7,132.4	522.0	
Arendamiento de Maquinaria y Equipo	840.0	840.0	40,427.9	1,182.2	40,085.7	40,085.7		
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	38,503.3	38,503.3	137,326.2	53,289.2	122,540.3	122,446.8	93.5	
Servicios estadísticos y geográficos			18.5		18.5	18.5		
Capacitación	264.0	264.0	1,630.1	243.1	1,651.0	1,567.1	83.9	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	300.0	300.0	420.0	317.9	402.1	353.6	48.5	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal			660.0	66.1	593.9	593.6	.3	
Servicios de Vigilancia	4,072.5	4,072.5	3,927.1	3,734.8	4,264.8	4,240.1	24.7	
Servicios Bancarios y Financieros	40.3	43.4	77.4	58.0	62.8	59.7	3.1	
Seguros y Fianzas	2,972.2	2,972.2	2,487.1	2,345.1	3,114.2	3,032.2	82.0	
Comisiones por ventas			125.4	97.5	27.9	27.9		
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	363.8	363.8	802.0	710.6	455.2	453.0	2.2	
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	1,587.9	1,587.9	2,926.3	3,895.8	618.4	618.4		
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina			.3		.3	.3		
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecno			648.5	175.2	473.3	473.2	.1	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	3,191.1	3,191.1	6,539.1	4,302.4	5,427.8	5,427.8		
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	321.2	321.2	729.9	429.0	622.1	622.0	.1	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diverso	19.5	19.5	1,308.1	591.3	736.3	736.3		
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	3,071.6	3,071.6	3,365.2	2,434.7	4,002.1	3,696.3	305.8	
Servicios de Fumigación	226.7	226.7	377.0	408.1	195.6	195.6		
Gastos de Publicidad y Propaganda	181.6	181.6	183,808.0	229.6	183,760.0	183,760.0		
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	159.6	159.6	430.7	202.3	388.0	191.6	196.4	
Servicios de Fotografía			3.5		3.5	3.5		
Otros Servicios de Información	760.0	937.4	1,900.4	536.2	2,301.6	2,124.2	177.4	
Transportación Aérea	11.4	11.4	37.5	11.4	37.5	37.5		
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	137.9	138.4	236.2	216.7	157.9	155.5	2.4	
Gastos de alimentación en territorio nacional	41.5	41.5	82.7	88.1	36.1	34.9	1.2	
Gastos de hospedaje en territorio nacional			278.7	.1	278.6	278.6		
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	145.6	145.6	8.6	149.9	4.3	4.3		
Otros Impuestos y Derechos	236.5	236.5	665.7	652.2	250.0	250.0		
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,679.8	2,679.8	3,652.5	2,401.8	3,930.5	3,930.1	.4	
Cuotas y suscripciones	24.3	24.3	357.8	239.2	142.9	142.9		
Gastos de Servicios Menores	339.0	339.0	1,289.6	549.0	1,079.6	1,079.6		
Estudios y Análisis Clínicos			.9		.9	.9		
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,287.9</b>	<b>2,287.9</b>	<b>160,420.0</b>	<b>31,777.2</b>	<b>130,930.7</b>	<b>130,930.7</b>		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	102.4	102.4		91.7	10.7	10.7		
Activos Intangibles	2,185.5	2,185.5	160,420.0	31,685.5	130,920.0	130,920.0		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>85,246.1</b>	<b>85,246.1</b>			<b>85,246.1</b>	<b>85,246.1</b>		
Obra estatal o municipal	14,980.0	14,980.0			14,980.0	14,980.0		
Ejecución de Proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capi	70,266.1	70,266.1			70,266.1	70,266.1		
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>120,155.0</b>		<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			120,155.0		120,155.0	120,155.0		
<b>T O T A L</b>	<b>463,246.1</b>	<b>474,336.8</b>	<b>879,207.8</b>	<b>422,779.8</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>21,581.2</b>	

S R y T V M

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

S R y T V M



## S R y T V M

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>474,336.8</b>	<b>336,273.0</b>	<b>810,609.8</b>	<b>789,028.6</b>	<b>626,366.2</b>	<b>21,581.2</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>474,336.8</b>	<b>336,273.0</b>	<b>810,609.8</b>	<b>789,028.6</b>	<b>626,366.2</b>	<b>21,581.2</b>
Prestación de Servicios Públicos	474,336.8	336,273.0	810,609.8	789,028.6	626,366.2	21,581.2
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.2</b>	<b>21,581.2</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

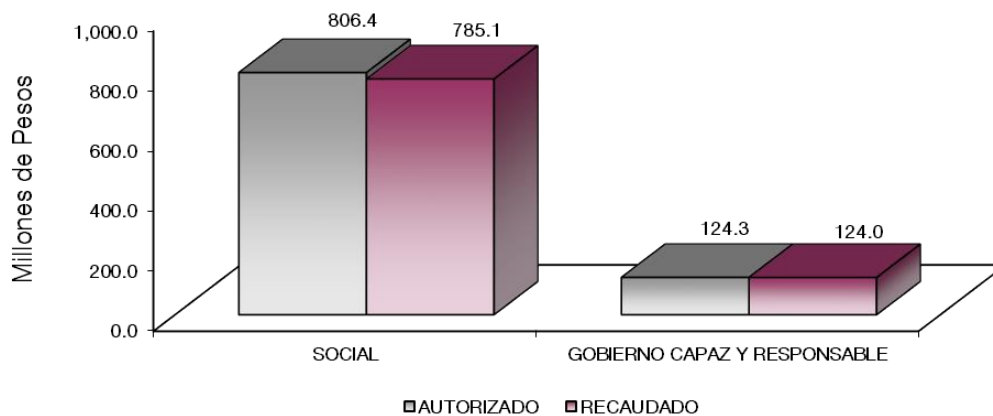
## SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Social	459,331.4	470,162.9	755,665.5	419,392.5	806,435.9	785,134.4	21,301.5	2.6
Gobierno Capaz y Responsable	3,914.7	4,173.9	123,542.3	3,387.3	124,328.9	124,049.2	279.7	.2
<b>T O T A L</b>	<b>463,246.1</b>	<b>474,336.8</b>	<b>879,207.8</b>	<b>422,779.8</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>21,581.2</b>	<b>2.3</b>





S R y T V M

## FINALIDAD

### SOCIAL

#### DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

Los programas que desarrolló el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense buscaron cumplir los siguientes objetivos:

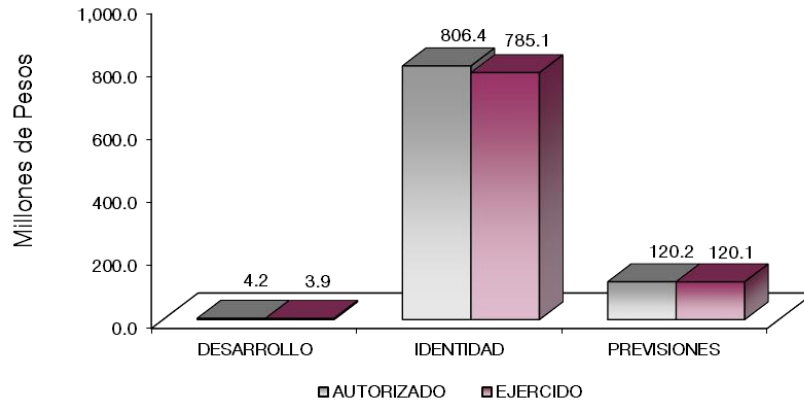
Operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y de televisión para difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la Entidad.

Los proyectos que actualmente sustentan el actuar del SRyTVM son:

- Dirección, coordinación y producción de la programación de Televisión.
- Dirección, coordinación y producción de la programación de Radio.
- Transmisión de los programas de Radio y Televisión.

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2021			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,914.7	4,173.9	3,387.3	3,387.3	4,173.9	3,894.2	279.7	6.7
Identidad Mexiquense	459,331.4	470,162.9	755,665.5	419,392.5	806,435.9	785,134.4	21,301.5	2.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			120,155.0		120,155.0	120,155.0		
<b>TOTAL</b>	<b>463,246.1</b>	<b>474,336.8</b>	<b>879,207.8</b>	<b>422,779.8</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>21,581.2</b>	<b>2.3</b>

S R y T V M



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

#### GOBIERNO

#### COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

#### 01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

#### 01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Optimizar la operación del Sistema a través de acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

**Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por Entes Fiscalizadores Externos.** Es la acción preventiva dirigida a revisar con oportunidad el seguimiento realizado por el ente fiscalizador, a las salvedades, observaciones, hallazgos y/o sugerencias y recomendaciones emitidas por entes fiscalizadores externos (SPF, ASF, OSFEM, Auditores Externos), hasta su total solventación o atención; por lo que se realizaron 2 acompañamientos, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

**Atención de Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos.** Acción preventiva dirigida a revisar con oportunidad el seguimiento realizado por el ente fiscalizador, a las salvedades, observaciones, hallazgos y/o sugerencias y recomendaciones emitidas por entes fiscalizadores externos (SPF, ASF, OSFEM, Auditores Externos), hasta su total solventación o atención, por ello se realizaron 2 atenciones de acciones en el ejercicio 2021, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

**Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera.** Son aquellas participaciones en reuniones de sesiones de órganos de gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo que por mandato legal o administrativo requiera la presencia del órgano interno de control; por lo que se programaron 42 participaciones en reuniones y se realizaron durante el ejercicio 2021 un total de 46, la meta se logró superar en un 9.5 por ciento más.

**Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente.** Con el fin de establecer acciones que permitan coadyuvar al cumplimiento de los procedimientos administrativos y disposiciones legales vigentes, el Órgano Interno de Control participó en testificaciones de los actos administrativos oficiales que celebra el Organismo, se realizaron un total de 58 testificaciones en el 2021, lo que representó el 3.6 por ciento más de la meta programada.

**Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula.** Se realizaron inspecciones con el objeto de verificar las operaciones, el uso de los sistemas automatizados y demás actividades que por norma ejecuten las unidades administrativas de manera preventiva, en este sentido se llevaron a cabo 78 inspecciones, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

**Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.** Con el objeto de analizar, verificar y eficientar la aplicación de los recursos, procedimientos, programas, metas, funciones y objetivos de las unidades administrativas, en apego al marco normativo que lo regula, la toma de decisiones y mejora continua del servidor público; se realizaron 13 auditorías, logrando el 100 por ciento de la meta programada.

**Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.** Las evaluaciones tienen el objeto de fortalecer la operación de los planes, programas, proyectos, obligaciones así como el uso eficiente de recursos públicos asignados a las unidades administrativas del Organismo, en apego a la normatividad aplicable en la materia y al cumplimiento de los objetivos establecidos, por ello se realizó 1 evaluación en el ejercicio 2021, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

## SOCIAL

### DESARROLLO SOCIAL

#### RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES

##### 02 04 03 01 IDENTIDAD MEXIQUENSE

## 02 04 03 01 01 01 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN

El Sistema Mexiquense de Medios Públicos contribuye al fortalecimiento de la identidad estatal y el fomento al sentimiento de pertenencia y arraigo para promover los valores que nos definen como sociedad. Lo anterior, dando cabal cumplimiento a su función social como medio de comunicación, aunado a que, la razón fundamental de la existencia del Sistema es servir a la sociedad, recrear, conservar y promover la identidad mexiquense, centrando todos sus esfuerzos en generar programación ágil, plural y abierta, a través de programas de impacto que impulsen la cultura, el arte y el entretenimiento.

La Agencia Mexiquense de Noticias (AMX) busca llevar a la audiencia, mediante contenidos novedosos, información inmediata y oportuna a los habitantes del Estado de México y de la Ciudad de México, con una visión veraz, objetiva, plural e imparcial. Al mismo tiempo, para lograr el objetivo de brindar cobertura total a todas las regiones de la entidad, se cuenta con una Agencia Central en Metepec y 6 sub agencias de noticias ubicadas en los municipios de Amecameca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Valle de Bravo y Zumpango, lo que permite contar con la capacidad humana y técnica para llevar las noticias.

Por primera ocasión en la historia del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, la radio se transmite en tiempo real también por televisión, informando sobre el acontecer en todas las regiones del estado.

Siendo una de las televisoras públicas más importantes a nivel nacional por sus transmisiones en Alta Definición (HD) y con la transmisión de programación a través de 3 señales, el Sistema Mexiquense de Medios Públicos cuenta con una cobertura total por la señal abierta en todo el Estado de México y el Valle de México a través del Canal 34.1 y por sistemas de cable a través de los canales 146 de Totalplay®, 134 de Megacable®, 154 de Sky® +MexiquenseTV® y 34 de Izzi® al resto del territorio nacional, así como en el continente americano a través del satélite EUTELSAT 117 para Estados Unidos, sur de Canadá, el Caribe, Centro y Sudamérica, y para el resto del mundo a través de Internet, logrando que en el ejercicio 2021 un total de 9 mil 423 horas de transmisión.

En este proyecto, se contemplan las siguientes acciones:

**Horas de Programas de Participación Ciudadana.** Los programas de participación ciudadana, son aquellos que convocan la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo.

Para el año 2021 se programaron 1 mil 687.5 horas de programas de participación ciudadana logrando alcanzar 1 mil 689.5 horas, lo que representa el 0.1 por ciento más de la meta anual programada, la meta se logró debido a la continuación de los programas de producción propia como "Emocíonate", "Bim Bam Bum", "Retuit Tv", "En la Cima con Roa", "Ver y Creer", "Noches en Vela", "Historias del Más Allá", "Esfera Pública", "Libertas Periodismo para un México Nuevo", "La Báscula", "Diablos Rojos Tv", "Deja Vu", "Va en Serio" y "Bitácora Mexicana".

**Horas de Programas de Identidad Estatal.** Los programas de identidad estatal se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del Estado, es así que se produjeron los programas: "100% Grupero", "La Zona", "Porque Soy Mujer", "Genio y Figura", "Los Colores de mi Tierra", "Atrévete Por Ti", "Experiencia Edomex.", "Cóncono y Consexo", "Pasión por el Sabor", "Tierra de Campeones", "Táctica Fija" y "MXQ Deportes" entre otros; con contenido que va desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, etc., lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se programaron 1 mil 195.5 horas de programas de identidad estatal para el ejercicio 2021, teniendo un alcance satisfactorio de 1 mil 198 horas, lo que representó el 0.2 por ciento más de la meta programada.

**Horas de Programas Institucionales.** Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a los programas institucionales por medio de las distintas producciones propias de Televisión Mexiquense que promueven este indicador como: "Enjambre Universitario", "Imagen Magisterial", "Fuerza Tv", "Las Mil y Una Notas", "Escuelapapapadres.com", "Destino Verde", "Nuestra Chamba", "Salud en Casa", "Profesión Héroes", "Lucha Libre", "Red Tal/Espacio de los Medios" y "Coronavirus la Pandemia".

Se programaron un total de 1 mil 132 horas de programas institucionales para el ejercicio 2021 y se realizaron

1 mil 132.5 horas, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

**Horas de Producción de Noticieros.** Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, es por eso que se transmite la siguiente programación: "Mirada Global", "Noticias en Fa", "AMX con José Luis Arévalo", "Revista Noticiosa", "AMX Radio", "Informativo AMX", "Noticias

#Enhorabuena", "AMX Metropolitano", "AMX con Carlos González", "AMX Finanzas", "AMX Internacional", "Resumen #Enhorabuena", "NotiFem", "Domingo 7" y "Noticiero Deutsche Welle".

La Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de la Agencia Mexiquense de Noticias y de la Dirección de Radio, continúa con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer estatal, nacional e internacional. Las horas informativas sumaron 2 mil 927.5 horas, lo que refleja el 100 por ciento de la meta programada.

**Horas de Programas Culturales.** Televisión Mexiquense se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleva el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Transmitiendo programas como: "Programas Dw Matutinos", "Escápate", "Cirujanos", "Dundu", "Serie Pandas", "AMX Cultura2", "Kaisser Report", "Cartas sobre la Mesa", "Agronoticias", "Reporteros", "Programa Dw semanal", "Su Casa Edomex", "La Lista de Erick", "Somos México" y "Con Sabor y Saber".

Se programaron un total de 2 mil 472.8 horas de programas culturales, y se realizaron 2 mil 475.5 horas, lo que representó el 0.1 por ciento más de la meta programada.

## **02 04 03 01 01 02 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO**

Los contenidos de cada una de las estaciones que integran la red de radiodifusoras del Sistema, contribuyen al fortalecimiento de los diferentes vínculos al interior de la sociedad mexiquense, mediante la producción y transmisión radiofónica de una programación encaminada a valorar la identidad y pluralidad que caracteriza a la entidad mexiquense y a sus habitantes. Cumpliendo día a día con la tarea de informar el acontecer estatal, nacional e internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones del Estado de México y del país.

Radio Mexiquense conformada por seis emisoras y dos repetidoras, logró en el ejercicio 2021 un total de 23 mil 199.7 horas de transmisión. Las acciones se detallan a continuación.

**Horas de Programas de Participación Ciudadana.** Son programas que convocan la participación de la población en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2021 se programaron 14 mil 654 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 14 mil 683.2 horas, lo que representó un alcance del 100.2 por ciento respecto a la meta programada.



**Cápsulas de Identidad Estatal.** Con el objeto de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal, Incluyendo en la programación cotidiana Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como "Indígenas", vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la entidad.

Se transmitieron 1 mil 744 cápsulas de identidad estatal, cumpliendo la meta en 0.1 por ciento más de lo programado inicialmente.

**Horas Producción de Noticieros.** Con el fin de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional, por lo cual se programaron para este ejercicio 2 mil 658.5 horas de servicio informativo, alcanzando 2 mil 666.5 horas, lo que representó el 0.3 por ciento más de la meta programada.

**Cápsulas de Vinculación Social.** Cápsulas producidas por la red de radiodifusoras del Sistema, que tienen como objetivo crear conciencia y/o conocimiento sobre diversos temas de interés social.

En total se produjeron 1 mil 892 cápsulas de vinculación social, cumpliendo así con el 100 por ciento de la meta programada.

**Horas de Producción de Programas de Vinculación Social.** Los programas de vinculación social, buscan el contacto directo con la población y motivan su participación para la toma de conciencia en asuntos de interés general; como la cobertura de festivales, encuentros, ferias, congresos y festividades de carácter educativo-cultural de interés general.

En este rubro se produjeron un total de 2 mil 214 horas, lo que representó el 2.9 por ciento más de la meta programada.

## **02 04 03 01 01 03 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Con la finalidad de disminuir los altos costos ocasionados por fallas que puedan provocar la interrupción de la transmisión de televisión y/o radio, se realizan acciones oportunas de mantenimiento, mismas que se han incrementado para prolongar el servicio y conservar en óptimas condiciones la operación de todos los equipos que conforman los diferentes sistemas de grabación y posproducción necesarios para

la realización y transmisión de la programación del Sistema, es por ello que durante el 2021 se llevaron a cabo un total de 407 mantenimientos, 348 preventivos y 59 correctivos.

Se trabaja de manera permanente para que el Sistema continúe siendo un medio de comunicación público, moderno, actual y cercano a la gente, sin olvidar el compromiso social del organismo, a pesar de las circunstancias y los retos que se presentan en el día a día.

Se autorizaron recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por 85 millones 246.1 miles de pesos, ejercidos para actualizaciones de la plataforma del Sistema General de Transmisión de Radio y Televisión Mexiquense, equipo necesario para la Modernización de la Subestación Eléctrica, adquisición de equipo eléctrico y electrónico para la grabación y producción de programas y proyectos sustentable de generación de energía eléctrica.

**Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico.** Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos efectuados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos. Para el año 2021 se programaron y realizaron 348 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras, con estas acciones se logró el 100 por ciento de la meta programada.

**Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico.** Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales, éstos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación, por lo que se programaron y realizaron 59 servicios lo que representó el 100 por ciento de la meta anual programada.

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2021													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2021													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>							
						<b>GOBIERNO</b>							
						<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>							
01	03	04	01			<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>					4,173.9	3,894.2	93.3
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					4,173.9	3,894.2	93.3
						Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	2	2	100			
						Atención de Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por entes Fiscalizadores Externos	Acción	2	2	100			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Reunión	42	46	109.5			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	56	58	103.6			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco normativo que lo Regula	Inspección	78	78	100			
						Realizar Auditorías con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	13	13	100			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100			
						<b>SOCIAL</b>							
						<b>DESARROLLO SOCIAL</b>							
						<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>							
02	04	03	01			<b>IDENTIDAD MEXIQUENSE</b>					806,435.9	785,134.4	97.4
02	04	03	01	01	01	<b>DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN</b>					389,613.2	380,432.4	97.6
						Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	1,687.5	1,689.5	100.1			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Horas de Programas de Identidad Estatal	Hora	1,195.5	1,198.0	100.2			
						Horas de Programas Institucionales	Hora	1,132.0	1,132.5	100			
						Horas de Producción de Noticieros	Hora	2,927.5	2,927.5	100			
						Horas de Programas Culturales	Hora	2,472.8	2,475.5	100.1			
02	04	03	01	01	02	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO					261,612.8	254,593.1	97.3
						Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	14,654.0	14,683.2	100.2			
						Cápsulas de Identidad Estatal	Cápsula	1,743.0	1,744.0	100.1			
						Horas de Producción de Noticieros	Hora	2,658.5	2,666.5	100.3			
						Cápsulas de Vinculación Social	Cápsula	1,892.0	1,892.0	100			
						Horas de Producción de Programas de Vinculación Social	Hora	2,212.0	2,214.0	100.1			
02	04	03	01	01	03	TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN					155,209.9	150,108.9	96.7
						Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico	Servicio	348	348	100			
						Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico	Servicio	59	59	100			
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
04	04	01	01			PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					120,155.0	120,155.0	100.0
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					120,155.0	120,155.0	100.0
						Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>97.7</b>
											=====	=====	

S R y T V M

# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**

S R y T V M

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	4,296.9
	Edificios No Habitacionales	60,437.1
	<b>TOTAL</b>	<b>64,734.0</b>



**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Muebles</b>	<b>Valor en Libros</b>
	Mobiliario y Equipo de Administración	22,280.0
	Equipo de Transporte	17,492.4
	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	387,499.9
	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	143.8
	<b>T O T A L</b>	<b>427,416.1</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Cuenta Pública 2021**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
SERVICIOS PERSONALES	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	356
PROVEEDORES	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	476
INGRESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	615
SERVICIOS PROFESIONALES	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	454
PAD	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	541

S R y T V M

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS**

S R y T V M



S R y T V M

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	9,785.2	47,129.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	171,757.0	131,554.8
a1) Efectivo	0.0	0.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	9,785.2	47,129.1	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	168,508.3	129,220.8
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,248.7	2,334.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,804.2	14,742.1	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.0	9,521.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,798.7	5,219.2	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.5	1.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	14,980.0	80.1	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	14,980.0	80.1	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>28,569.4</b>	<b>61,951.3</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>171,757.0</b>	<b>131,554.8</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,734.0	64,734.0	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	427,416.1	359,101.0	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-302,374.7	-280,597.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	161.5	161.5	<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>171,757.0</b>	<b>131,554.8</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>189,936.9</b>	<b>143,398.9</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>71,751.1</b>	<b>71,751.1</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>218,506.3</b>	<b>205,350.2</b>	a. Aportaciones	71,751.1	71,751.1
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>-25,001.8</b>	<b>2,044.3</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-27,046.1	-62,028.9
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,176.9	59,852.0
			c. Revalúos	4,221.2	4,221.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>46,749.3</b>	<b>73,795.4</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>218,506.3</b>	<b>205,350.2</b>





S R y T V M

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>131,554.8</b>				<b>171,757.0</b>		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>131,554.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>171,757.0</b>		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2021										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

S R y T V M

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>872,986.4</b>	<b>872,986.4</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	474,336.8	701,229.5	701,229.5
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		171,756.9	171,756.9
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	474,336.8	909,183.6	746,521.3
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>46,847.8</b>	<b>46,847.8</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		46,847.8	46,847.8
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>10,650.6</b>	<b>173,312.9</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-161,106.3</b>	<b>1,556.0</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-207,954.1</b>	<b>-45,291.8</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-207,954.1</b>	<b>-45,291.8</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	474,336.8	701,179.5	701,179.5
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>171,756.9</b>	<b>171,756.9</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		171,756.9	171,756.9
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		46,897.8	46,897.8
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>10,650.6</b>	<b>173,312.9</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-161,106.3</b>	<b>1,556.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

S R y T V M

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	637.4	637.4	-637.4
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	32,090.7	-9,775.2	22,315.5	51,165.6	51,165.6	-28,850.1
<b>H. Participaciones</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>442,246.1</b>	<b>346,048.2</b>	<b>788,294.3</b>	<b>696,274.3</b>	<b>696,274.3</b>	<b>92,020.0</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>474,336.8</b>	<b>336,273.0</b>	<b>810,609.8</b>	<b>748,077.3</b>	<b>748,077.3</b>	<b>62,532.5</b>
<b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>						
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>171,756.9</b>	<b>171,756.9</b>	<b>-51,601.9</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		120,155.0	120,155.0	171,756.9	171,756.9	-51,601.9
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>919,834.2</b>	<b>919,834.2</b>	<b>10,930.6</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>157,526.5</b>	<b>12,110.8</b>	<b>169,637.3</b>	<b>151,659.0</b>	<b>147,351.2</b>	<b>17,978.3</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	52,435.8	3,689.4	56,125.2	49,681.8	49,681.8	6,443.4
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,164.6	71.3	8,235.9	7,678.1	7,678.1	557.8
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	50,922.9	2,959.0	53,881.9	50,768.9	50,768.9	3,113.0
a4) Seguridad Social	23,037.6	-529.8	22,507.8	16,462.0	16,462.0	6,045.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,109.6	6,656.0	25,765.6	24,203.0	22,520.3	1,562.6
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,856.0	-735.1	3,120.9	2,865.2	240.1	255.7
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>149,714.0</b>	<b>-135,692.3</b>	<b>14,021.7</b>	<b>13,430.8</b>	<b>12,528.1</b>	<b>590.9</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	143,005.2	-141,591.6	1,413.6	1,384.1	1,110.6	29.5
b2) Alimentos y Utensilios	2.7	7.8	10.5	10.5	10.5	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,200.0	1,834.5	3,034.5	2,739.3	2,662.4	295.2
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	902.4	3,235.4	4,137.8	4,073.9	4,053.0	63.9
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	156.3	465.7	622.0	621.9	546.9	0.1
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,662.2	-1,548.9	2,113.3	1,912.8	1,912.8	200.5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	450.4	646.4	1,096.8	1,096.8	1,033.1	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	334.8	1,258.4	1,593.2	1,591.5	1,198.8	1.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>79,562.3</b>	<b>331,211.7</b>	<b>410,774.0</b>	<b>407,762.0</b>	<b>331,473.2</b>	<b>3,012.0</b>
c1) Servicios Básicos	11,670.8	6,097.7	17,768.5	16,832.0	14,124.3	936.5
c2) Servicios de Arrendamiento	8,059.1	47,368.5	55,427.6	54,374.1	53,538.6	1,053.5
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	43,139.8	86,330.8	129,470.6	129,219.7	122,140.7	250.9
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,015.6	189.1	3,204.7	3,119.8	2,799.8	84.9
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,781.9	3,749.4	12,531.3	12,223.0	7,466.5	308.3
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,278.7	185,174.5	186,453.2	186,079.3	126,282.6	373.9
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	191.3	318.7	510.0	506.4	442.1	3.6
c8) Servicios Oficiales	145.6	-141.3	4.3	4.3	4.3	0.0
c9) Otros Servicios Generales	3,279.5	2,124.3	5,403.8	5,403.4	4,674.3	0.4
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>2,287.9</b>	<b>128,642.8</b>	<b>130,930.7</b>	<b>130,930.7</b>	<b>66,953.3</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	102.4	-91.7	10.7	10.7	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	2,185.5	128,734.5	130,920.0	130,920.0	66,953.3	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>85,246.1</b>	<b>0.0</b>	<b>85,246.1</b>	<b>85,246.1</b>	<b>68,060.5</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	14,980.0	0.0	14,980.0	14,980.0	7,490.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	70,266.1	0.0	70,266.1	70,266.1	60,570.5	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>	<b>0.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>0.0</b>

S R y T V M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>





<b>Sistema de Radio y Televisión Mexiquense</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b> <b>Clasificación Administrativa</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> <b>(I= A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>
200C020000 Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	474,336.8	456,428.0	930,764.8	909,183.6	746,521.3	21,581.2
<b>II. Gasto Etiquetado</b> <b>(II= A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>



<b>Sistema de Radio y Televisión Mexiquense</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b>						
<b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b>						
<b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>4,173.9</b>	<b>0.0</b>	<b>4,173.9</b>	<b>3,894.2</b>	<b>3,830.6</b>	<b>279.7</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	4,173.9		4,173.9	3,894.2	3,830.6	279.7
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>470,162.9</b>	<b>336,273.0</b>	<b>806,435.9</b>	<b>785,134.4</b>	<b>622,535.7</b>	<b>21,301.5</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	470,162.9	336,273.0	806,435.9	785,134.4	622,535.7	21,301.5
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>120,155.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		120,155.0	120,155.0	120,155.0	120,155.0	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>474,336.8</b>	<b>456,428.0</b>	<b>930,764.8</b>	<b>909,183.6</b>	<b>746,521.3</b>	<b>21,581.2</b>

**Sistema de Radio y Televisión Mexiquense**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>157,526.5</b>	<b>12,110.8</b>	<b>169,637.3</b>	<b>151,659.0</b>	<b>147,351.2</b>	<b>17,978.3</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	157,526.5	12,110.8	169,637.3	151,659.0	147,351.2	17,978.3
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>157,526.5</b>	<b>12,110.8</b>	<b>169,637.3</b>	<b>151,659.0</b>	<b>147,351.2</b>	<b>17,978.3</b>